



MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA SIDRA

Código de Documento
PER17I008T

Código de Expediente
PER/2022/146

Fecha y Hora
03/05/2023 12:59

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso para la selección de un Coordinador del programa Rompiendo Distancias de la Mancomunidad Comarca de la Sidra, plaza incluida en la OEP extraordinaria 2022, derivada de la aplicación de la ley 20/2021, de 28 de diciembre (Bases específicas de la convocatoria publicadas en el BOPA núm. 243, de 21 de diciembre de 2022), se han otorgado las siguientes puntuaciones:

| APELLIDO1 | APELLIDO 2 | NOMBRE | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACIÓN ESPECÍFICA | PUNTUACIÓN FINAL |
|-----------|------------|--------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| GONZÁLEZ | PRIETO | BERTA | 0 | 4 | 4 |
| LABRA | PÉREZ | JOSÉ ANTONIO | 6 | 4 | 10 |

En virtud de la Base 7.2. de las convocatoria que rige este procedimiento, frente a las puntuaciones otorgadas por el Tribunal podrán presentarse alegaciones y reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde su publicación, las cuales serán resueltas por el tribunal en un plazo máximo de 5 días hábiles. Si no se presentasen reclamaciones, o resueltas las mismas, quedarán elevadas a definitivas las puntuaciones otorgadas.

En Paraes (Nava) en la fecha expresada junto a la firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL